

CONVOCATORIA PÚBLICA Y BASES PARA LA SELECCIÓN DE AYUDA DE CONCERTINO PARA LA ORQUESTA SINFÓNICA DE CASTILLA Y LEÓN MEDIANTE UN CONTRATO TEMPORAL

El objeto de la presente convocatoria es la cobertura, mediante un contrato temporal, de un puesto de Ayuda de Concertino para la temporada 2013/2014.

I. REQUISITOS.

1. Hallarse en alguna de las siguientes circunstancias:

- Nacionalidad española.
- Nacionalidad de cualquiera de los demás estados miembros de la Unión Europea o, en su caso, de algún otro país al que en virtud de tratados internacionales celebrados con la Unión y ratificados por España le sea de aplicación la libre circulación de trabajadores en los términos en que ésta se halla definida en el Tratado de la Unión Europea, o
- Nacionalidad de terceros estados no incluidos en los supuestos anteriores, siempre que cumplan los requisitos exigidos por la normativa sobre derechos y libertades de los extranjeros en España.

2. Tener una edad comprendida entre los 18 años y la legal de jubilación.

3. No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas ni hallarse inhabilitado para el desempeño de funciones públicas.

4. No padecer enfermedad, ni estar afectado por limitaciones físicas y psíquicas que sean incompatibles con el desempeño de la función a desarrollar.

5. Tener formación superior en música.

La comprobación de la falsedad en cualquiera de los datos exigidos o aportados dará lugar a la exclusión inmediata del proceso selectivo y, en su caso, a la extinción de la relación contractual.

II. VALORACION.

El Tribunal realizará la valoración técnica de la grabación presentada por el candidato de los pasajes orquestales indicados en el Anexo 2 de esta convocatoria cuyas partituras pueden ser descargadas en www.auditoriomigueldelibes.es. Si el Tribunal lo considerara necesario podrá realizar y valorar audiciones del candidato con el fin de conocer mejor las aptitudes artísticas del mismo.

III. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR POR LOS ASPIRANTES.

- Formulario de inscripción. Anexo 1, debidamente firmado.
- Copia de DNI, NIE, pasaporte, o documento identificativo. (Punto I.1, I.2, de esta convocatoria)
- Currículum vitae con fotografía actual (máximo tres folios A4 por una cara)
- Documento o título que acredite que el candidato tiene formación superior en música.
- Grabación en video, en soporte físico, de los pasajes orquestales que se indican en el Anexo 2. Dicha grabación deberá posibilitar la identificación del candidato y no podrá haber sufrido manipulaciones ni cortes, excepto los necesarios para distinguir cada uno de los pasajes indicados, respondiendo el aspirante de la veracidad y autenticidad de la grabación.

IV. PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN.

1. Comprobación por la Fundación Siglo del cumplimiento por parte de los/as aspirantes de los requisitos exigidos.
2. Comprobación y valoración por el Tribunal de la Grabación en video indicada en el Punto III de la presente convocatoria y la audición del candidato en el caso de que se realice. Este Tribunal elaborará finalmente una propuesta, a la Dirección de la Fundación Siglo,

para su aprobación final, con la relación de aspirantes que hayan obtenido las máximas puntuaciones para la cobertura del puesto convocado, con el fin de que se formalice el contrato con aquél candidato que haya obtenido las máximas puntuaciones.

Dicha relación, con las puntuaciones obtenidas, se publicara en la página web www.auditoriomigueldelibes.es

3. La composición del tribunal, se compondrá por personal de la Fundación Siglo, en los términos siguientes:
El Director Técnico de Música, el Concertino, un miembro del comité de empresa que actuará con voz pero sin voto y un técnico de la Secretaría Técnica, que actuará como secretario con voz pero sin voto.

V. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO DE TRABAJO.

- Centro de trabajo: Centro Cultural Miguel Delibes. Valladolid.
- Salario: con un salario bruto anual de 43.068,61 €. En estas cantidades están incluidos todos los conceptos salariales y pluses como: complemento de puesto, disponibilidad, productividad, aportación instrumental, vestuario, etc.
- Tipo de contrato: contrato temporal, durante la temporada 2013/2014.

VI. PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES.

La documentación se presentará en español y se remitirá a Centro Cultural Miguel Delibes, Avda. Monasterio Nuestra Señora de Prado 2, 47015 Valladolid, indicando en el sobre SELECCIÓN DE AYUDA DE CONCERTINO PARA LA ORQUESTA SINFÓNICA DE CASTILLA Y LEÓN.

El plazo de presentación de solicitudes será hasta el 12 de diciembre de 2013, a las 14.00 horas. No se admitirán las solicitudes que tengan entrada en el Centro Cultural Miguel Delibes, con posterioridad a esta fecha.

ANEXO 1

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

SELECCIÓN DE AYUDA DE CONCERTINO PARA LA ORQUESTA SINFÓNICA DE CASTILLA Y LEÓN
MEDIANTE UN CONTRATO TEMPORAL
Temporada 2013/2014

Fundación Siglo para el Turismo y las Artes en Castilla y León
Orquesta Sinfónica de Castilla y León

Nombre y Apellidos.....
Lugar y Fecha de Nacimiento
Dirección.....
.....
DNI /Pasaporte Nacionalidad.....
Teléfono 1..... Teléfono 2.....
Correo electrónico.....

El abajo firmante se manifiesta enterado/a de las bases que rigen la Convocatoria Pública formulada por la Fundación Siglo para el Turismo y las Artes de Castilla y León (ORQUESTA SINFÓNICA DE CASTILLA Y LEÓN), para cubrir el puesto de **AYUDA DE CONCERTINO**

En aplicación de lo dispuesto en el Art. 5 de la LO 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos, se recuerda que los datos personales referentes a los candidatos del presente procedimiento, se incorporarán al correspondiente fichero de la Fundación Siglo, dichos datos serán tratados con la única finalidad de tramitar el procedimiento de selección de personal y la comunicación con los candidatos; el destinatario de sus datos personales es la Fundación Siglo, para el Turismo y las Artes de Castilla y León y podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el responsable del fichero en Avda. Monasterio Ntra. Sra. De Prado, 2, 47015 - Valladolid, Telf.: 983 376 405.

DECLARA

Que no ha sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas ni hallarse inhabilitado para el desempeño de funciones públicas.

Que no padece enfermedad, ni está afectado por limitaciones físicas y psíquicas que sean incompatibles con el desempeño de la función a desarrollar.

SOLICITA

Que tras los trámites procedentes y en base a la documentación adjunta que se relaciona, se le admita a las pruebas correspondientes.

Fecha y Firma

FUNDACION SIGLO PARA EL TURISMO Y LAS ARTES DE CASTILLA Y LEÓN.
DIVISION DE EQUIPAMIENTOS CULTURALES Y TURÍSTICOS

ANEXO 2

Pasajes de grabación

Pasajes para puesto de ayuda de concertino

Sinfonía nº1 Do menor op 68. Johannes Brahms.

Solo del Andante Sostenuto

Sheherezade op. 35 Nikolai Rimsky-Korsakov

Solos

Las partituras de los pasajes orquestales a interpretar podrán descargarse en:

www.auditoriomigueldelibes.es